

Codelco asegura que auditoría interna está en desarrollo y 'no corresponde adelantar conclusiones'

Poco antes había trascendido que la acción había detectado incumplimientos que habrían llevado a inflar la producción de diciembre de 2025.

A través de un comunicado, **Codelco** aseguró este martes que la auditoría interna que se llevó a cabo en cuanto al reporte de producción 2025 de la División Chuquicamata, aún está en desarrollo, por lo que "no corresponde adelantar conclusiones". Y es que según informó el Diario Financiero, un informe preliminar habría revelado una serie de incumplimientos que habrían llevado a sobreestimar la producción de cobre de **Codelco** durante diciembre de 2025. En concreto, se habría detectado que cerca de 20 mil toneladas no cumplían con las especificaciones técnicas necesarias para haber sido incorporadas como producción del último mes del año, lo que implica que la producción real habría sido inferior a la reportada oficialmente por la empresa, y que esas toneladas extras fueron las que le permitieron a **Codelco** cerrar el año cumpliendo sus metas. "**Codelco** confirma que el Comité de Auditoría del Directorio encargó una auditoría al reporte de producción 2025 de División Chuquicamata, en el marco de sus atribuciones y de los procesos permanentes de control y revisión interna de la Corporación", dice la misiva en primer lugar. Agrega que "dicho proceso se encuentra actualmente en desarrollo y aún no ha concluido. La auditoría contempla etapas formales de revisión de antecedentes y derecho a descargos de las personas involucradas, por lo que no corresponde adelantar conclusiones mientras el proceso siga en curso". Con todo, señala que "**Codelco** reafirma su compromiso con los más altos estándares de rigurosidad técnica, el cumplimiento de sus normas y mecanismos internos de control, y entregará información oficial una vez que el proceso haya concluido, a través de los canales y en los plazos que corresponda".